



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Buenaventura noviembre de 2025

Señor (a)

Miguel Ángel Casañas

SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CP1.PCCNTR. 7873106

Cargo del supervisor Instructor de pesca

Dependencia Maritimita

Ciudad: buenaventura valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de noviembre del año 2025

Referencia: No.CP1.PCCNTR. 7873106 de 2025

Yanier Rentería Angulo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.192.752.516 de buenaventura, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Náutico Pesquero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes octubre.

Valor y forma de pago: Se fija como valor total para la ejecución del contrato, la suma de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (**\$19.700.000**). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago en el mes de mayo de 2025 por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.700.000); b) seis (6) pagos iguales por los meses de junio a noviembre de 2025, por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (**\$3.000.000**).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.



OBJETO: prestar servicios personales indirectos como maquinista del buque escuela Jr. Castrillón del Centro Náutico Pesquero de Buenaventura vigencia 2025.

Obligaciones Específicas: (Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Hacer guardia de máquinas en puerto y durante la navegación.	Acompañamiento a las embarcaciones.	Registro marítimo
2	Proyectar la cantidad de combustible requerida de acuerdo a la duración del viaje.	Abastecer los tanque de combustible.	Registro marítimo
3	Proyectar la cantidad de suministros (poleas, aceite, filtros, grasa, waipa etc.) antes de cada viaje.	Emplear el respectivo inventario de los insumos existentes o faltantes previo a cada salida.	Registro marítimo
4	Reportar la cantidad de combustible sobrante después de cada viaje.	Hacer la respectiva anotación en la bitacora.	Registro marítimo
5	Participar en las practicas correspondiente a los (5) cursos modelos OMI.	Realizar el previo acompañamiento con la tripulación al instructor en las practicas.	Registro marítimo
6	Velar por el mantenimiento general del motor propulsor, planta eléctrica y sistemas requeridos para su funcionamiento.	Encendido y calentamiento diario durante determinado tiempo.	Registro marítimo
7	Velar por el sistema eléctrico y de iluminación del buque.	Realizar las respectivas revisiones o cambios a las lámparas e interruptores que presentan fallas.	Registro marítimo

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe



en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.**4629818746** de la planilla, NUEVO SOI y aporte a salud asmed salud, eps correspondiente al mes de **octubre** del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en folios

Cordialmente,



Firma

Yanier Rentería Angulo

Contratista

C.C. No. 1.192.752.516

Recibí a satisfacción:

Firma

Miguel Ángel Casañas Arango

Supervisor(a) Contrato 7873106 de 2025

Cargo: instructor de pesca



